

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: CUARTO

Año Académico: 2016-2017

MATERIA:
CONTENIDOS MÍNIMOS
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR
Escuchar:
<ul style="list-style-type: none">• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social y laboral.• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.• El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
Hablar:
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.• Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales e informales.• Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.• El debate.
BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR
Leer:
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social y laboral.• Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos, con especial hincapié en los textos expositivos y argumentativos.• Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás.• Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información
Escribir:
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información,



redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- **Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social y laboral**
- **Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos, con especial hincapié en los textos expositivos y argumentativos.**
- **Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.**

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra:

- **Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.**
- **Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.**
- **Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.**
- **Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.**
- **Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.**

Las relaciones gramaticales:

- **Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.**
- **Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.**
- **El discurso:**
- **Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.**
- **Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).**

Las variedades de la lengua:

- **Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.**

BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector:

- **Lectura libre de las obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de**



conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Introducción a la literatura a través de los textos:
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (BOA 2/06/2016)

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
- Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto



donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
- Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
- Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.

EDUCACIÓN LITERARIA

- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se evaluará la atención, participación y trabajo continuado del alumno en el

aula.

- **Será obligatorio realizar a diario las actividades que se propongan y supondrá un 30 % de la calificación.**
- **Se valorará el esfuerzo e interés, a lo largo del curso.**
- **Se valorará el progreso en la comprensión lectora.**
- **Cada alumno realizará al menos un ejercicio oral a lo largo del curso (recitado de una poesía, exposición, argumentación).**
- **Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas en cada evaluación. Esta nota supondrá un 55% de la nota total de la evaluación.**
- **El 15% restante corresponderá a las notas de clase, cuaderno, expresión oral y actitudes.**
- **Las incorrecciones ortográficas se penalizarán en cada examen de la siguiente manera: 0´25 por cada grafía incorrecta y -0,1 por cada tilde. No hay límite en la penalización.**
- **Por falta de limpieza, falta de márgenes etc. se podrá descontar hasta 1 punto.**
- **Habrà evaluación continua en todo aquello que pueda ser considerado fundamental (conceptos básicos, procedimientos de análisis y comentario de textos).**
- **La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.**

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- **A los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos de la materia se les podrá hacer una última recuperación o prueba final a final de curso.**

